

FUNDACION OMACHA

NIT. 800.206.662-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023, EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	Notas	DIC. 2024	DIC. 2023	VARIACION		PASIVO	Notas	DIC. 2024	DIC. 2023	VARIACION	
				0	RELAT.					ABSOL.	RELAT.
Corriente		5.510.896.267	4.696.224.550	814.671.717	17,35	Corriente		848.554.441	1.335.863.656	-487.309.215	-36,48
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3	2.162.608.523	367.045.617	1.795.562.906	83,03	Obligaciones Financieras	7	22.584.591	0	22.584.591	100,00
Inversiones	4	524.299.313	399.572.525	124.726.788	23,79	Proveedores	8	95.707.991	486.766.989	-391.058.998	-408,60
Deudores	5	2.823.988.431	3.929.606.408	-1.105.617.977	-39,15	Cuentas por Pagar	9	617.811.861	767.950.640	-150.138.779	-24,30
Otros Activos		0	0	0	0,00	Beneficios a Empleados	10	112.449.998	81.146.027	31.303.971	27,84
No Corriente		481.520.376	513.432.066	-31.911.690	-6,22	Otros Pasivos		0	0	0	0,00
Inversiones		0	0	0	0,00	No Corriente		384.106.872	914.006.450	-529.899.578	0,00
Deudores		0	0	0	0,00	Obligaciones Financieras		0	0	0	0,00
Propiedad Planta y Equipo	6	481.520.376	513.432.066	-31.911.690	-6,63	Cuentas por Pagar		0	0	0	0,00
Activos Diferidos		0	0	0	0,00	Otros Pasivos	11	384.106.872	914.006.450	-529.899.578	-137,96
Activos Intangibles		0	0	0	0,00	TOTAL PASIVO		1.232.661.313	2.249.870.106	-1.017.208.793	-45,21
Valorizaciones		0	0	0	0,00	PATRIMONIO	12	4.759.755.330	2.959.786.510	1.799.968.820	60,81
TOTAL ACTIVO		5.992.416.643	5.209.656.616	782.760.027	15,03	Aportes Sociales		200.000	200.000	0	0,00
						Efectos por Conversión a NIIF		65.601.606	65.601.606	0	0,00
						Aprop. Esp. Sin restricción vigencia		1.897.066.108	930.645.651	966.420.457	50,94
						Aprop. Esp. Sin restric. Vig. Ant		2.796.887.616	1.963.339.253	833.548.363	29,80
						TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.992.416.643	5.209.656.616	782.760.027	15,03


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
FERNANDO TRUJILLO GONZALEZ


FIRMA CONTADORA
MARIA VIRGINIA MARTINEZ RODRIGUEZ
T.P. 51.466-T


FIRMA REVISOR FISCAL
CESAR AUGUSTO HERNANDEZ QUINTERO
T.P. 64.997-T
Ver Opinión

FUNDACION OMACHA
NIT. 800.206.662-3

ESTADO DE RESULTADOS
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
EN PESOS COLOMBIANOS

CUENTA	NOTAS	DIC. 2024	DIC. 2023	VARIACION	
				ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS DE OPERACIÓN	13	12.199.414.304	12.810.679.303		
Servicios, Asesorías, Consultorías y Proyectos relacionados		12.199.414.304	12.810.679.303	-611.264.999	-5,01
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	17	9.666.565.608	11.162.533.391	-1.495.967.783	-15,48
Costos Directos e Indirectos en la prestación de		9.666.565.608	11.162.533.391	-1.495.967.783	-15,48
COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACION	15	850.051.991	656.876.930	193.175.061	22,73
De Administración		850.051.991	656.876.930	193.175.061	22,73
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		1.682.796.706	991.268.982	691.527.724	41,09
Otros Ingresos	14	327.397.397	37.105.418	290.291.980	88,67
Gastos Bancarios	16	67.478.137	67.118.139	359.998	0,53
Gastos Por Intereses	16	2.312.580	894.143	1.418.437	61,34
Otros Gastos	16	43.337.278	27.805.812	15.531.466	35,84
UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL EJERCICIO		1.897.066.108	930.645.652	964.509.803	50,84
APROPIACIONES ESPECIALES VIGENCIAS ANTERIORES		2.796.887.616	1.963.339.253	833.548.363	29,80
APROPIACIONES ESPECIALES VIGENCIAS FUTURAS		4.693.953.724	2.893.984.905	1.799.968.819	38,35


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
FERNANDO TRUJILLO GONZALEZ


FIRMA CONTADORA
MARIA VIRGINIA MARTINEZ RODRIGUEZ
T.P. 51.466-T


FIRMA REVISOR FISCAL
CESAR AUGUSTO HERNANDEZ QUINTERO
T.P. 64.997-T
Ver Opinión

FUNDACION OMACHA
NIT 800.206.662-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

CONCEPTO	SALDO A	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO A
	31/12/2023			31/12/2024
Aportes Sociales	200.000	0	0	200.000
Efectos por Conversión a NIIF	65.601.606	0	0	65.601.606
Aprop. Esp. Sin restricción vigencia	930.645.651	966.420.457	0	1.897.066.108
Aprop. Esp. Sin restric. Vig. Ant	1.963.339.253	833.548.363	0	2.796.887.616
TOTALES	2.959.786.510	1.799.968.820	0	4.759.755.330


FERNANDO GONZALEZ TRUJILLO
REPRESENTANTE LEGAL


MARIA VIRGINIA MARTINEZ R.
CONTADORA
T.P. 51.466-T


CESAR AUGUSTO HERNANDEZ QUINTERO
REVISOR FISCAL
T.P. 64.997-T

FUNDACION OMACHA
NIT 800.206.662-3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2024
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	2024
SALDO INICIAL DE EFECTIVO	367.045.617,20
INGRESOS DE EFECTIVO O FUENTES	
Utilidad	1.897.066.108
Depreciaciones Acumulada	57.813.108
Aumento en recuperación de cartera	-97.097.288
Aumento Otros Activos	0
	1.857.781.928
Aumento en cuentas por cobrar	1.105.617.977
Aumento en cuentas por cobrar U.T	-124.726.788
Aumento en Diferidos	0
Aumento de Proveedores	-391.058.998
Disminución en Beneficios a Empleados	31.303.971
Aumento Otros Pasivos	-529.899.578
Disminución Cuentas por Pagar	-150.138.779
Aumento Disminución Impuestos	0
Efectivo neto generado por Act. Oper.	-58.902.195
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	
Pagos por compra de activos fijos	-25.901.418
Salidas Netas de Efectivo por Act. De Inv.	-25.901.418
FLUJO D EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Aumento Obligaciones Financieras	22.584.591
AUMENTO O DISMINUCION NETO DE EFECTIVO	1.795.562.906
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	2.162.608.523


FERNANDO GONZALEZ TRUJILLO
REPRESENTANTE LEGAL


MARIA VIRGINIA MARTINEZ R.
CONTADORA
T.P. 51.466-T


CESAR AUGUSTO HERNANDEZ QUINTERO
REVISOR FISCAL
T.P. 64.997-T
Ver Opinión



ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES

POR LOS PERIODOS TERMINADOS

EN DICIEMBRE 31 DE 2024, DICIEMBRE 31 DE 2023



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2023
(En pesos colombianos)**

Nota 1. Información de la organización

Fundación Omacha, entidad sin ánimo de lucro legalmente constituida de acuerdo a las leyes colombianas, según certificación No. 611B del 30 de junio de 1999, otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, con matrícula mercantil No. S0010860 de la Cámara de Comercio de Bogotá. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C. El ámbito de operaciones comprende la ciudad de Santafé de Bogotá, y el territorio Nacional e Internacional.

DURACION:

Su duración del ente económico es indefinida

OBJETO SOCIAL:

FUNDACION OMACHA., es una entidad sin ánimo de lucro dedicada al estudio, investigación, asesoría, capacitación, consultorías, protección, defensa y manejo de todo lo relacionado a la fauna, flora y el medio ambiente en general y con relación a su medio físico y cultural. Para el logro de su objeto social la Fundación, podrá desarrollar en otras, las siguientes actividades: Realizar investigaciones y estudios científicos sobre la fauna y flora y su medio físico y cultural, Realizar estudios sobre las actividades humanas que afectan la fauna y la flora y buscar soluciones que redunden en beneficio del medio físico y humano, entre otras, según lo establecen los estatutos de la Fundación.

Nota 2. Resumen de las Principales Políticas contables

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Como parte del proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "IFRS") de conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 3022 de diciembre 27 de 2013 emitidos en Colombia; FUNDACION OMACHA pertenece al Grupo No. 2 de preparadores de la información financiera y por consiguiente, la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será al 31 de diciembre de 2014 y el balance de apertura será el 1 de enero de 2015, con período de transición el año 2015.

Los estados financieros (incluidas las revelaciones y demás anexos que se requieran) de **FUNDACION OMACHA**, al 31 de diciembre de 2016 y en los ejercicios posteriores a dicho año, se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF Pymes) adoptadas para su utilización en Colombia, y representaran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF Pymes exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas



contables de la Fundación y que se evalué la hipótesis de negocio en marcha y devengo, al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la administración tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir, al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo. Cuando la entidad no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, revelará este hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no se considera negocio en marcha.

Base contable de acumulación (o devengo): La entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con esta base, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

2.2 Instrumentos financieros básicos

La Fundación clasifica sus instrumentos financieros básicos de acuerdo con su intención.

Se reconocerán como instrumentos financieros básicos, el efectivo y equivalente del efectivo (cuentas bancarias), cuentas por cobrar y pagar, préstamos por cobrar y pagar, bonos, inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta, compromisos de recibir préstamos que no se puedan liquidar por el importe neto del efectivo. Al reconocerlo inicialmente se medirá al costo de transacción.

Los instrumentos de deuda se medirán al final del ejercicio al costo amortizado con el método del interés efectivo.

Efectivo y equivalentes al efectivo –

El efectivo y equivalentes corresponden a activos a corto plazo, presentados en el estado de situación financiera y comprende el efectivo, saldos en bancos y las inversiones a corto plazo que cumplan las condiciones para ser equivalentes de efectivo. Dichas inversiones se caracterizan por tener un alto grado de liquidez, vencimiento inferior a 90 días y ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo del cambio a su valor.

Se consideran en esta clasificación, a las inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Para el caso de instrumentos financieros, se considera que hay deterioro cuando existe evidencia objetiva que indica que uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial, tienen efecto en los flujos estimados de dicho activo. La Cooperativa, tomará en cuenta, al evaluar la evidencia objetiva de deterioro,



FUNDACION OMACHA

la información contable relativa a la liquidez del deudor o emisor, las tendencias de los activos financieros similares y las condiciones y tendencias por cada unidad de negocio.

2.2. Moneda de Presentación

FUNDACION OMACHA utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Fundación desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo. (Sección 30, Párrafo 2; NIIF para PYMES).

2.3. Periodo Cubierto por los Estados Financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integrales, los flujos de efectivo y los estados de cambio en el patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.4. Propiedades Planta y Equipo

Descripción y alcance

Como Propiedad, Planta y Equipo la Fundación incluirá los activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y que se esperan usar más de un periodo, así como las propiedades de inversión cuyo valor razonable, no pueda ser medido con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. (Sección 17, Párrafo 2; NIIF para PYMES).

De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados en relación a un elemento de propiedad, planta y equipo, se considerarán también propiedad, planta y equipo.

Cuando existan propiedades de uso mixto (cuyo uso sea a la vez: una parte como propiedad, planta y equipo y otra parte como propiedad de inversión), si el valor razonable de la propiedad de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se reconocerá la propiedad en su totalidad como propiedad, planta y equipo.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y la entidad los contabilizara por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

La naturaleza no monetaria, la naturaleza física y el carácter no corriente son los principios fundamentales que ayudan a identificar qué elementos forman parte de esta partida. Los elementos que se consumen en



un ejercicio económico son gastos del periodo y los importes no consumidos al cierre son activos corrientes, siendo clasificados normalmente como inventarios¹.

Como elementos del activo, su incorporación al estado de situación financiera requiere el control por parte de la empresa. **Los títulos jurídicos que facultan dicho control son diversos siendo el más frecuente el título de propiedad, aunque también figuran elementos controlados a través de contratos de arrendamiento, cesiones de uso y usufructos, entre otros.** El título jurídico no es relevante a la hora de determinar la clasificación de los elementos, sino la naturaleza económica del recurso y, consecuencia de ello, el perfil de riesgos y ventajas que lleva implícita dicha naturaleza económica².

Descripción de rubros a reconocer

Nombre	Descripción
Terrenos	Registra el costo histórico
Construcciones y Edificaciones	Registra el costo histórico
Maquinaria y equipo	Registra el costo histórico de la maquinaria y equipo.
Depreciación maquinaria y equipo	Aquí se reporta el deterioro acumulado
Equipo de oficina.	Registra el costo histórico del equipo mobiliario, mecánico y electrónico de propiedad de la compañía, utilizado para el desarrollo de sus operaciones.
Depreciación equipo de oficina.	Aquí se reporta el deterioro acumulado
Equipo de computación y comunicación	Registra el costo histórico del equipo de cómputo y comunicación adquiridos por el ente económico para el desarrollo de sus planes o actividades de sistematización y/o comunicación.
Depreciación equipo de computación y comunicación	Aquí se reporta el deterioro acumulado
Equipo de transporte	Registra el costo histórico de las unidades de transporte, equipos de movilización y maquinaria de propiedad de la Fundación destinados al transporte de pasajeros y de carga para el desarrollo de sus actividades.

¹ Fuente: orientación profesional No. 7 CTCP

² Fuente: orientación profesional No. 7 CTCP



Depreciación equipo de transporte.	Aquí se reporta el deterioro acumulado
Anticipo de propiedad planta y equipo	Se registra el valor de los anticipos entregados para la adquisición de propiedad planta y equipo.
Propiedades de inversión	Corresponde a terrenos y edificaciones utilizados por la Fundación para la generación de ingresos que no están dentro del objeto social.
Mejoras en propiedad ajena	Son aquellas remodelaciones realizadas en propiedades ajenas
Depreciación de mejoras	Valor a reconocer en el gasto por el uso del activo.
Deterioro de mejoras	Aquí se reporta el deterioro acumulado

Los rangos especificados a continuación con respecto a la vida útil estimada de los activos deben utilizarse. Además, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en los productos, o de un cambio en la normatividad para el producto podría también conducir a una vida útil más corta.

Activo	Vida útil
Construcciones y Edificaciones	50 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de Cómputo y Procesamiento de Datos	3 años
Equipo de Telecomunicaciones	2 años
Flota y Equipo de transporte fluvial	10 años
Flota y Equipo de transporte administrativo	10 años
Flota y Equipo de transporte operativo	5 años

2.5. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la Fundación evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Cooperativa realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.



2.6. Activos Intangibles

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Clase de Intangible	Vida Útil
Licencias	Periodo Contractual
Programas de Computador	3 años

2.7. Instrumentos Financieros

La Fundación reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.7.1. Activos Financieros

2.7.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Los activos financieros son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo más o menos los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor justo, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por las inversiones disponibles para la venta cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de los impuestos diferidos que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la Cooperativa ha traspasado sustancialmente todos los riesgos.

2.7.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.7.1.3. Activos Financieros

Descripción y alcance

Todas las cuentas por cobrar derivadas del curso normal de los negocios deben ser presentadas aquí.

Descripción de los rubros a reconocer

Nombre	Descripción
Deudores	Corresponde a la sumatoria de los siguientes conceptos:
Convenios de Cooperación por Cobrar	Corresponden al ingreso de actividades ordinarias derivado del cobro de los convenios de Cooperación de acuerdo con los contratos celebrados.
Contratos y ordenes de servicios por Cobrar	Corresponden al ingreso de actividades ordinarias derivado del cobro de servicios prestados.
Deterioro de los servicios por cobrar	(Cuenta con naturaleza contraria) Aquí se reporta el deterioro acumulado

Medición

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal (a los 12 meses).

En el caso de los servicios prestados y no facturados, se requiere hacer una revisión documental para contabilizar las cuentas por cobrar, así como el ingreso.

2.7.1.4 Otros Activos Corrientes

Descripción y alcance

Este apartado cubre los valores a realizarse dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del estado de cambios en la situación financiera.

Descripción de los rubros a reconocer

Nombre	Descripción
Cuentas por cobrar trabajadores	Registra los derechos a favor de la entidad, originados en créditos otorgados al personal con vínculo laboral, así como los valores a cargo de éstos por conceptos tales como faltantes en caja.
Deudores varios	Registra los valores a favor de la entidad y a cargo de deudores diferentes a los enunciados anteriormente, tales como: fondos de inversión, cuentas por cobrar de terceros entre otros.
Deterioro de deudores varios	Aquí se reporta el deterioro acumulado.



FUNDACION OMACHA

Intereses por préstamos o por cuentas al costo amortizado	Corresponde a los ingresos por intereses de préstamos o transacciones de financiamiento.
Deterioro de intereses por préstamos	Aquí se reporta el deterioro acumulado.

Reconocimiento

Para su reconocimiento su valor debe ser cuantificable fiablemente, se debe tener derecho a recibir efectivo y a los beneficios económicos futuros.

Medición

Otros activos corrientes se contabilizan al valor nominal. Las facturas por cobrar se valoran como otras cuentas por cobrar. Los gastos por descuentos se registran como menor valor del ingreso en el período en el que se prestó el servicio.

2.7.1.5. Activos Intangibles

Descripción y alcance

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente o junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o

Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones. (S 18.2)

Aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, se posea el control y sean plenamente identificables. Incluyen:

- Licencias y derechos de software.
- Patentes
- Goodwill

Temáticas fuera del alcance

En el caso de que otro apartado se ocupe de la contabilización de una clase específica de activo intangible, la Fundación aplicará dicho lineamiento.

Descripción de rubros a reconocer

Nombre	Descripción
Intangibles	Corresponde a la sumatoria de los rubros:



Licencias y software	El software podría incorporar elementos tangibles e intangibles (por ejemplo, discos compactos con programas informáticos). Las aplicaciones informáticas son significativas, por tanto, se trata como un activo intangible.
Amortización acumulada del software	Valor a reconocer en el gasto por el uso del activo.
Anticipo para intangibles	Corresponden a pagos para intangibles que aún no han sido recibidos en específico
Deterioro del anticipo para software	Valor no recuperable del anticipo.

2.8. PASIVOS

2.8.1. Pasivos Financieros

2.8.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Todas las obligaciones y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros con vencimientos inferiores a 12 meses se clasifican como deuda corriente en el estado de situación financiera bajo el rubro pasivos financieros corrientes

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Descripción y alcance

2.9. PATRIMONIO

Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Descripción de las cuentas contables

Nombre	Descripción
Capital	Corresponde a los Aportes que se realicen bajo este concepto
Ganancias acumulados	Se revelan el valor de los excedentes y pérdidas acumuladas con que cuenta la Fundación
Resultado del Ejercicio	Corresponde con la ganancia o pérdida que se obtuvo en el último periodo sobre el que se informa

2.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Cooperativa y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben cumplirse antes de reconocer ingresos:

2.8.1 Ingresos por Aporte Solidario

Los ingresos por aportes solidarios son reconocidos en la medida que son Facturados. El Valor del aporte solidario se realiza cada vez que ingresa un asociado nuevo.

2.8.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en la medida que son devengados, usando el método de tasa efectiva de interés sobre cada uno de los préstamos a los asociados.

2.8.4 Ingresos por Intereses Moratorios

Los ingresos por intereses moratorios son reconocidos en la medida que son devengados y corresponden principalmente a los intereses sobre las cuotas en mora de la cartera de créditos.

2.9. Impuesto a las Ganancias

2.9.1. Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera



La Fundación, es una entidad sin ánimo de lucro de las que trata el artículo 19 del Estatuto Tributario y sus excedentes se encuentran gravados a la tarifa especial del 20%, sin embargo, se acoge a la exención del que trata el artículo 358 del Estatuto Tributario ya que destina sus excedentes a desarrollar actividades de beneficio social.

2.9.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida que es probable que existan ganancias imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados. Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

2.10. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Valor Razonable de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Fundación estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

2.11. NOTAS RELATIVAS A LAS APROPIACIONES O ASIGNACIONES PERMANENTES SIN RESTRICCIÓN Y OTROS ASPECTOS.

- El Consejo Directivo como máximo órgano de la Fundación se refirió a las asignaciones permanentes constituidas en años anteriores incrementadas por los beneficios netos de los diferentes ejercicios y al 31 de diciembre de 2018 cerró con un valor \$587.363.108, las apropiaciones especiales de la vigencia 2019 fueron de \$547.065.154, las apropiaciones especiales de la vigencia 2020 fueron de \$382.930.508, las apropiaciones de la vigencia 2021 fueron de \$89.192.421, la apropiaciones de la vigencia 2022 fueron de 356.788.062, las apropiaciones de la vigencia 2023 fueron de \$930.645.652 y las apropiaciones de la vigencia 2024 fueron de \$1.897.066.108, para un total de apropiaciones especiales vigencias futuras por valor de \$4.693.953.724. La asignación permanente acumulada recogerá el déficit que se llegare a generar en ejercicios futuros, de conformidad con el artículo 147 E.T., en concordancia con el art. 1.2.1.5.1.26 del decreto reglamentario 2150 de 2017 Decreto 4400 de 2004, Art. 9, las disposiciones reglamentarias de la ley 1819 de 2016 y las indicaciones dadas por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en documentación técnico para entidades sin ánimo de Lucro No. 14 de octubre de 2015, en cuanto a las NIIF.



FUNDACION OMACHA

- Según el “ART. 9º—de la del Decreto 4400 del 2004 sobre las asignaciones permanentes. Las asignaciones permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social.
- En conclusión, las asignaciones permanentes acumuladas o apropiaciones especiales vigencias futuras recogerán el déficit que se llegare a generar y para la reinversión de los proyectos que la Fundación esté desarrollando en cada vigencia, de conformidad con el Decreto 4400 de 2004, Art. 9 y las indicaciones dadas por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en documentación técnico para entidades sin ánimo de Lucro No. 14 de octubre de 2015, en cuanto a las NIIF.
- Igualmente, La entidad podrá optar por invertir en diversos activos negociables, salvo las limitaciones legales o restricciones de los organismos de control.

- **NEGOCIO EN MARCHA:**

La Organización ha reportado durante los años 2024 y 2023 un superávit de **\$1.897.066.108** y de **\$930.645.652** respectivamente, lo que indica que la entidad puede continuar el desarrollo de su objeto social para lo cual fue creada, sin ninguna incertidumbre. Por lo tanto, la gestión realizada podría tomarse como una gestión favorable en desarrollo de su objeto social y en procura de su gestión. Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados considerando que la Organización continuará como una empresa en marcha y no incluye ajuste alguno que pudiera resultar de la resolución de alguna incertidumbre.

Nota 3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Para propósitos del estado individual de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado individual de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

El efectivo y equivalentes al efectivo pertenecen al efectivo en caja, saldos en bancos, los encargos fiduciarios y certificados de depósito a término fijo con un vencimiento original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.



FUNDACION OMACHA

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de la siguiente forma:

NOTA No. 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2024	2023	Variación
Son los dineros que dispone la Fundación para su inmediata utilización, tanto en efectivo como en Bancos.			
El equivalente a efectivo representa el 36,09% del total del activo.			
Al cierre de ejercicio la entidad tiene 6 cuentas corrientes bancarias activas y 5 cuentas de ahorro bancarias que fueron habiertas para el manejo de los recursos de los diferentes contratos y convenios, de conformidad con los dispuesto a cada convenio y contratación,			
Las cifras consignadas fueron verificadas en caja y los Bancos su saldos se encuentran debidamente conciliados:			
Entidades Bancarias	2.011.548.088	229.618.837	1.781.929.251
Cuentas de Ahorro	151.060.435	137.426.780	13.633.655
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$2.162.608.523	\$367.045.617	\$1.795.562.906

NOTA No. 4 INVERSIONES Y ACTIVOS EN OPERACIONES CONJUNTAS

En el mes de Agosto-2018 se conformó la U.T. Aquabiosfera Omacha Nit. 901.213.862-5 modificado mediante otro sí al mismo contrato, con una participación del 80% para ejecutar "La Formulación del plan de conservación para el delfín de río o delfín rosado en los departamentos de Casanare, Arauca y Michada y diagnóstico del estado actual del manatí antillano en el río Orinoco, Meta y Michada, jurisdicción de CORPORONOQUIA; contrato que fue adjudicado por CORPORINOQUIA el 05 sep-2018, mediante audiencia y de conformidad con la propuesta económica presentada. Están en proceso de liquidación.

Las inversiones en CDT está constituido desde la vigencia 2023, recursos que serán usados en el momento que la entidad lo requiera. Este rubro representa el 8,75% del total de los activos.

	2024	2023	Variación
Depósitos en CDT	324.726.788	200.000.000	\$124.726.788
Participación U.T. Aquabiosfera Omacha	\$199.572.525	\$199.572.525	\$0
Total Activos en Inversiones y Operación Conjunta	\$524.299.313	\$399.572.525	\$124.726.788

NOTA No. 5 DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	2024	2023	Variación
Los deudores representan el 47,13% de los activos. Los activos financieros (deudores) clientes que representan el 79,89% de los activos, son ingresos causados al cierre de ejercicio que ingresarán en máximo dos meses. Por lo tanto no se tiene en cuenta ninguna estimación de incobrabilidad ni en los clientes ni en ninguna otra cuenta por cobrar.			
La Cuenta Deudores a cierre de ejercicio está conformada por los siguientes rubros:			
Deudores Clientes	2.256.138.880	3.447.697.081	-1.191.558.200
Anticipos y Avances	72.346.283	86.895.151	-14.548.868
Cuentas Corrientes comerciales	202.079.167	220.266.772	-18.187.605
Anticipo de Impuestos y contribuciones	91.181.681	144.563.320	-53.381.638
Cuentas por cobrar a Trabajadores	156.042.640	20.020.291	136.022.349
Otras cuentas por Cobrar	46.199.780	10.163.794	36.035.986
Total Deudores	2.823.988.431	3.929.606.408	-1.141.653.963
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	2.823.988.431	3.929.606.408	-1.141.653.963
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.510.896.267	4.696.224.550	778.635.731



Nota 6. Propiedades, Planta y Equipo

NOTA No. 6 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2024	2023	Variación
Dentro de este rubro se encuentra la propiedad planta y equipo y como menor valor está la depreciación acumulada que se ha venido efectuando por el método de línea recta. Los activos fijos representan el 8,04% de los activos.			
La propiedad planta y equipo de la entidad los conforman los siguientes rubros:			
Maquinaria y Equipo	206.907.897	199.470.397	7.437.500
Equipo de Oficina	264.194.339	250.295.179	13.899.160
Equipo de Computación y Comunicación	454.488.095	449.923.337	4.564.758
Flota y Equipo de Transportes	196.356.539	196.356.539	0
Flota y Equipo Fluvial y Marítimo	116.286.272	116.286.272	0
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.238.233.142	1.212.331.724	25.901.418
DEPRECIACION ACUMULADA			
Maquinaria y Equipo	162.847.960	160.174.636	2.673.324
Equipo de Oficina	138.253.579	127.195.483	11.058.096
Equipo de Comunicación y comunicación	325.899.520	299.202.628	26.696.892
Flota y Equipo de Transporte	28.409.735	11.930.639	16.479.096
Flota y Equipo Fluvial y/o Marítimo	101.301.972	100.396.272	905.700
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	\$756.712.766	\$698.899.658	\$57.813.108
ACTIVO FIJO NETO	\$481.520.376	\$513.432.066	(\$31.911.690)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$481.520.376	\$513.432.066	(\$31.911.690)
TOTAL ACTIVOS	5.992.416.644	5.209.656.616	746.724.041

Son las obligaciones con exigibilidad hasta un año. Durante la vigencia 2023 y 2024 la entidad no se financió con el sistema financiero.

NOTA No. 07 OBLIGACIONES FINANCIERAS	2024	2023	Variación
Este rubro representa básicamente el saldo por pagar a diciembre 31 de pagos hechos con Tarjeta de crédito			
Obligaciones con entidades Bancarias	22.584.591	0	22.584.591
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	22.584.591	0	22.584.591

Nota 08. Proveedores

NOTA No. 08 PROVEEDORES	2024	2023	Variación
Los proveedores representan el 7,76% de los pasivos. Con relación al año 2023 los proveedores disminuyó en un 80,34%			
Proveedores Nacionales	95.707.991	486.766.989	-391.058.998
TOTAL PROVEEDORES	\$95.707.991	\$486.766.989	(\$391.058.998)

Nota 10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

NOTA No. 09 CUENTAS POR PAGAR	2024	2023	Variación
Las cuentas por pagar representan 50,12% de los pasivos de la entidad y su significación y saldo es como se muestra.			
La Cuentas por pagar corto plazo corresponde a los siguientes rubros:			
A contratistas	1.654.800	0	1.654.800
Cuentas por Pagar entre Proyectos	105.558.578	137.140.620	-31.582.042
Saldo a favor del solicitante	11.510.276	19.136.728	-7.626.452
Costos y Gastos por Pagar	53.282.612	293.029.036	-239.746.424
Acreedores Oficiales - Iva por pagar	354.855.000	230.200.000	124.655.000
Retención en la Fuente	30.719.320	29.328.106	1.391.214
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	3.202.011	3.132.249	69.762
Retenciones y Aportes de Nómina	33.586.617	31.282.361	2.304.256
Acreedores Varios	23.442.648	24.701.540	-1.258.892
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	617.811.861	767.950.640	-150.138.779

Nota 10 y 11 Pasivos por Beneficios a los Empleados, Corriente y Otros Pasivos

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a Entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo y son medidos sobre bases no descontadas y reconocidos como *gastos cuando se presta el servicio relacionado*. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de *causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio*.

NOTA No. 10 PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	2024	2023	Variación
Son las Obligaciones Laborales causadas al cierre de ejercicio pendientes de pago y representan el 9,12% de los pasivos			
Los saldos corresponden a dos personas de la parte Administrativa, 3 trabajadores del proyecto Guartínajas 4 trabajadores del proyecto Cerrejón. El resto de personas fue liquidado en el mes de diciembre.			
Los siguientes rubros conforman los pasivos por beneficios a empleados:			
Salarios por Pagar	1.196.000	0	1.196.000
Cesantías Consolidadas	68.974.766	50.298.875	18.675.891
Intereses Sobre las Cesantías	8.083.329	5.697.717	2.385.612
Vacaciones Consolidadas	34.195.903	25.149.435	9.046.468
TOTAL PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	112.449.998	81.146.027	31.303.971
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	848.554.441	1.335.863.656	-487.309.215

NOTA No. 11 OTROS PASIVOS	2024	2023	Variación
Corresponde este rubro a anticipo recibido en 2023 sobre contrato a ejecutar con Fideicomiso P. A. Costera Nit. 830,054,539-0			
Los pasivos según la participación en la U.T. Aquabiosfera Omacha. Representan el 31,16% del total del Pasivo.			
Anticipos Recibidos sobre contratos	0	653.067.705	-653.067.705
Participación U.T. Aquabiosfera Omacha Nit. 901,213,862-5	246.365.041	246.365.041	0
Participación Consorcio BIODIVERSIDAD ARAUCA	14.138.504	14.138.504	0
Otros Pasivos	123.603.327	435.200	123.168.127
Total Otros Pasivos	384.106.872	914.006.450	-529.899.578



FUNDACION OMACHA

Nota 12. PATRIMONIO

PATRIMONIO	2024	2023	Variación
El Superavit de capital compuesto por donaciones sufrió cambio significativo al llevar a cabo la reversión del asiento contable por la donación de la Reserva Bojanvi en Puerto Carreño el departamento de Vichada y la construcción allí realizada.			
De conformidad con el "ART. 9º de la Ley 4400 de 2004 reglamentado por el E.T. art. 19, las asignaciones permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social. Atendiendo la normatividad, la entidad ha atendido lo requisitos establecidos, por lo tanto la Asamblea ha destinado los excedentes para cubrir costos de los mismos contratos en las vigencias siguientes.			
Aportes Sociales	200.000	200.000	0
Efectos por Conversión a NIIF	65.601.606	65.601.606	0
Apropiación Especiales sin Restricción Vigencias Anteriores	2.796.887.616	1.963.339.253	833.548.363
Apropiación Especiales sin Restricción Presente Vigencia	0	0	
Resultado del Presente Ejercicio	1.897.066.108	930.645.651	966.420.457
Resultado por Operaciones Conjuntas	0	0	0
TOTAL PATRIMONIO	4.759.755.330	2.959.786.510	1.799.968.820
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.992.416.643	5.209.656.616	782.760.028

NOTA No. 13 INGRESOS DE OPERACIÓN

INGRESOS DE OPERACIÓN	2024	2023	Variación
Dentro de este rubro se registran los ingresos por concepto de los diferentes contratos y convenios de obra ejecutados durante la vigencia.			
Los ingresos decrecieron un 4,77% con relación a la vigencia 2023.			
Los Ingresos fueron generados por los siguientes conceptos:			
INGRESOS POR CONVENIOS Y PRESTACION DE SERVICIOS	2024	2023	Variación
Auxilios y Donaciones	1.247.350.107	541.226.926	706.123.181
Desarrollo de contratos en Convenios y Cooperación	5.090.539.252	7.315.025.469	-2.224.486.217
Contratos por Servicios	5.970.431.752	5.744.459.981	225.971.771
Cursos y Capacitaciones	0	29.678.000	-29.678.000
Impresiones y publicaciones - Libros	0	0	0
Otras actividades de Operación	2.356.150	4.070.000	-1.713.850
Devoluciones y ventas anuladas	-111.262.957	-823.781.073	712.518.116
TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DIRECTAS	12.199.414.304	12.810.679.303	-611.264.999
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	12.199.414.304	12.810.679.303	-611.264.999



FUNDACION OMACHA

NOTA No. 14			
OTROS INGRESOS	2024	2023	Variación
Otros Ingresos:	327.397.397	37.105.418	37.018.572
Ingresos Financieros	37.475.658	457.086	37.018.572
Incapacidades Laborales	25.810.034	23.367.168	2.442.866
Otros Ingresos	264.111.705	13.281.164	250.830.541
TOTAL OTROS INGRESOS	327.397.397	37.105.418	37.018.572
TOTAL INGRESOS NETOS	12.526.811.701	12.847.784.720	-320.973.019

COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			
Dentro de este rubro se encuentran los gastos en que incurre la Fundación para realizar su actividad principal. Registrados por el sistema de causación. Representan el 9,06% del total de costos y gastos			
NOTA No. 15			
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	2024	2023	Variación
Gastos de Personal	746.914.868	588.817.175	158.097.693
Impuestos	25.614.000	183.320	25.430.680
Servicios	0	53.014	-53.014
Gastos Legales	226.288	7.445.677	-7.219.389
Depreciaciones	57.813.108	30.105.144	27.707.964
Gastos Diversos	19.483.727	30.272.600	-10.788.873
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	850.051.991	656.876.930	193.175.061

Nota 16. GASTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS

Registra el valor de los gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente económico o solucionar dificultades momentáneas de fondos.

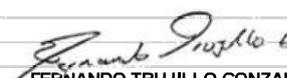
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	2024	2023	Variación
GASTOS FINANCIEROS			
Gastos Bancarios	43.908.883	43.934.101	-25.218
Comisiones	23.569.254	23.184.038	385.216
Intereses	2.312.580	894.143	1.418.437
Diferencia en Cambio	1.875.001	16.755.148	-14.880.147
Descuentos en negociación Facturación	7.081.599	1.910.653	5.170.946
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	78.747.317	86.678.083	1.778.435
OTROS GASTOS			
Impuestos asumidos	277.063	7.968.462	-7.691.399
Gastos Diversos	34.103.615	3.082.202	31.021.413
TOTAL OTROS GASTOS	34.380.678	11.050.664	23.330.014



FUNDACION OMACHA

NOTA No. 17 COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE CONVENIOS Y PROYECTOS

COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE CONVENIOS Y PROYECTOS	2024	2023	Variación
Registra los Costos Directos e Indirectos por desarrollo y ejecución de Contratos y convenios en que incurrió la organización durante la vigencia. Registrados por el sistema de causación. Este rubro representa el 90,94% del total de los costos y gastos			
Gastos de Personal	1.843.213.489	1.811.611.636	31.601.853
Materiales e insumos	1.367.275.476	1.803.134.503	-435.859.027
Honorarios	3.238.257.996	3.219.299.357	18.958.639
Impuestos	169.287.823	204.832.142	-35.544.319
Arrendamientos	576.879.356	593.410.109	-16.530.753
Contribuciones y afiliaciones	0	0	0
Seguros	44.324.878	76.033.284	-31.708.406
Servicios	1.199.990.649	1.569.894.512	-369.903.863
Gastos Legales	14.056.229	11.527.285	2.528.944
Mantenimiento y Reparaciones	104.505.280	121.335.114	-16.829.834
Adecuación e Instalación	0	1.116.891	-1.116.891
Gastos de Viaje	535.074.790	752.296.727	-217.221.937
Costos Diversos	460.069.642	535.027.831	-74.958.189
Contratos con Terceros	113.630.000	301.400.000	0
Contratos Convenio Cooperación	0	161.614.000	-161.614.000
Total Costos y Gastos Directos	9.666.565.608	11.162.533.391	-1.308.197.783
TOTAL COSTOS Y GASTOS	10.629.745.593	11.917.139.068	-1.091.692.708
APROPIACIONES ESPECIALES DE LA VIGENCIA	1.897.066.108	930.645.652	966.420.456
APROP. ESPECIALES SIN RESTRICCIÓN VIG. ANTERIORES	2.796.887.616	1.963.339.253	833.548.363
APROPIACIONES ESPECIALES VIG. FUTURAS	4.693.953.724	2.893.984.905	1.799.968.819

		
FERNANDO TRUJILLO GONZALEZ		MARIA VIRGINIA MARTINEZ R.
Representante Legal		CONTADORA
		T.P. 51,466-T
		
	CESAR AUGUSTO HERNANDEZ QUINTERO	
	REVISOR FISCAL	
	T.P. 64.997-T	

Nosotros, **FERNANDO TRUJILLO GONZALEZ** como representante legal y **MARIA VIRGINIA MARTINEZ RODRIGUEZ** en calidad de contador general de Entidad,

CERTIFICAMOS

Que en cumplimiento del art. 37 de la ley 222 de 1995, hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral a **diciembre 31-2024**, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo de conformidad con el Decreto Reglamentario 3022 de 2013, Decreto Reglamentario 2420 de 2015 y normas subsiguientes, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2 , al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

ADEMÁS:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
2. Durante este periodo:
 - a. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 - b. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 - c. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
 - d. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.

- e. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
6. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
7. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
8. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
9. Se ha preparado el presupuesto para el **año 2024** en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.
10. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
11. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
12. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
13. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
14. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.

15. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.

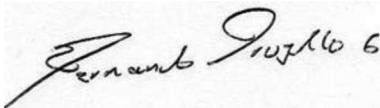
16. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.

17. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

18. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Bogotá, 28 de marzo 2025

Cordialmente,



FERNANDO TRJILLO GONZALEZ
Representante Legal



MARIA VIRGINIA MARTINEZ RODRIGUEZ
Contadora
T.P. 51.466-T

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUNDACION OMACHA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

He examinado los balances generales de la **FUNDACION OMACHA. a 31 de diciembre de 2024** y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para desarrollar mis actividades y efectué los exámenes de acuerdo con procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas y las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, aplicadas de manera apropiada para la revisión de estados financieros intermedios. Tales normas requieren que planifique y ejecute una adecuada revisión para verificar satisfactoriamente la fidedignidad de los estados financieros.

Mi labor como revisor fiscal comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan la veracidad, los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros. Además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la compañía, así como la evaluación de los estados financieros en conjunto. Considero que las conclusiones de las pruebas que realicé proporcionan una base confiable para fundamentar el dictamen que expreso más adelante.

En mi concepto, la contabilidad se lleva de acuerdo con las normas legales y la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta de socios. La Dirección es responsable del proceso de implementación de los estados financieros separados de conformidad con el Ley 1314 de 2009 - Decreto 2129 de 2014 - Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan fidedignamente la situación financiera de la **FUNDACION OMACHA. al 31 de diciembre de 2024**, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera, sus flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio que terminaron en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad establecidos por el decreto 2649 de 1993 y normas complementarias.

Bogotá D. C, 27 de marzo de 2025



CESAR A. HERNANDEZ QUINTERO
Revisor Fiscal
T. P. 64997-T